



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Pso. De la Castellana 19
28046 MADRID

Madrid a 25 de mayo de 2005

Sustituye al hecho relevante presentado el día 27 de mayo de 2005 y con número registro de entrada 060067

HECHO RELEVANTE

ESPIRITO SANTO GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A. comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación a los Fondos de Inversión relacionados más adelante lo siguiente:

Que, el día 6 de mayo de 2005 se ha otorgado el acuerdo de fusión por absorción de LUSO VALORES FI, en proceso de cambio de nombre a ESPIRITO SANTO ESPAÑA 30, FI, (fondo Absorbente) y ESPIRITO SANTO MIXTO ESPAÑA 25, FI (Fondo Absorbido).

Que, es en el momento de otorgamiento del acuerdo de Fusión, cuando ésta se entiende efectiva, determinándose la ecuación de canje definitiva entre ambos Fondos, y que según resulta de los valores liquidativos de los Fondos de Inversión referidos, es de 1,69929986 participaciones del Fondo LUSO VALORES, FI por cada participación del Fondo ESPIRITO SANTO MIXTO ESPAÑA 25, FI.

Lo que ponemos en su conocimiento, a los efectos legales oportunos

ESPIRITO SANTO GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.